Resolución Ministerial

N°252-2019-MINEDU

Lima, 28 MAY 2019

VISTOS, el Expediente N° SPE2019-INT-0084144, el Memorándum N° 050-2019-MINEDU/SPE de la Secretaría de Planificación Estratégica, el Informe N° 00109-2019-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 152-2019-MINEDU se encargaron las funciones de Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo de funciones al que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Jefa de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto;

Con el visado de la Secretaría General, de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Oficina General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones conferido mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 152-2019-MINEDU.

Artículo 2.- Designar a la señora MONICA MUÑOZ NAJAR GONZALES en el cargo de Jefa de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FLOR PABLO MEDINA
Ministra de Educación